

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En XIQUIQUE, a 16 de AGOSTO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de AGOSTO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS NORTE MAR, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PAMPULO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de Septiembre del año 2022
- Horario : Inicio 19:30 término 21:00
- Lugar y dirección : PJE ISA JUAN FERNANDEZ
#3647-A

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Norte mar.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LEONORA Ghislain Navas Santander	8180967-4	
2	Angel Omar Moreno ALSA	5585139-5	
3	NINOSKE PENTARANDA Tapia	8.566044-8	

Junta de Vecinos
"NORTE MAR"
Personalidad Jurídica N° 179-V
Rut: 65.910.210-2

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl